

EL FEMINISMO COMO MOVIMIENTO SOCIAL ALTERNATIVO

Grace Prada Ortiz
Historiadora
Costa Rica

LAS MUJERES, EL FEMINISMO Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La presencia y participación de las mujeres en la historia de la humanidad se encuentra en un amplio proceso de revisión y en un estado embrionario en cuanto a su escritura. Es escasa la historiografía sobre las mujeres, y más nueva es la idea que promueve historiar a las mujeres, sus acciones individuales y colectivas desde la perspectiva de género.

Siempre hemos participado en el devenir histórico y en la construcción de las sociedades, la historia oficial no da testimonio de la mitad de la población, las mujeres. Por esta razón son tan importantes los nuevos enfoques, que desde la teoría feminista convocan a las mujeres a reconstruir nuestra propia historia y la actualidad de los movimientos feministas.

Ciertamente recuperar la experiencia de las mujeres en los movimientos sociales, es una labor intelectual bastante teórica que deber sistematizarse, pero como la práctica del feminismo lo ha demostrado, debe hacerse partiendo de las mujeres como protagonistas sociales, asumiéndose ellas mismas como uno de los nuevos motores de las sociedades que avanzan hacia el siglo XXI.

Es pertinente aclarar algunas cuestiones de carácter teórico metodológico, con la intención de lograr una mejor comprensión de algunos conceptos y categorías, sobre los estudios de las mujeres que a mi juicio son claves para explicar el contexto en que participan los movimientos feministas y de mujeres en América Latina.

EN TORNO AL CONCEPTO DE GENERO

Mi punto de partida es que, el concepto de género está en plena construcción y el mismo forma parte de un amplio debate en el nivel de América Latina.

El estudio que se presenta no tiene como interés prioritario entrar en el debate teórico acerca del concepto género, pero tampoco puede obviar tan interesante discusión. Este trabajo se guiará asumiendo que el «género es una construcción simbólica, establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual. Así, el género se perfila como resultado de la producción de normas culturales sobre el comportamiento de los hombres y las mujeres mediado por la compleja interacción de un amplio espectro de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Desde el plano simbólico asumimos que el género es una especie de filtro cultural con el que interpretamos el mundo, así como una especie de armadura con la que constriñamos nuestra vida: como un "habitus" para usar el término de Bordieu, o sea, como el conjunto de relaciones históricas "depositadas" en los cuerpos individuales en la forma de esquemas mentales y corporales de la percepción, apreciación y acción. Por otra parte desde el plano político, compartimos la definición de Joan W. Scott. de que el "género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" que da origen a un sistema en el cual los varones se adjudican la capacidad de generar vida política y se apropian del espacio público, relegando a las mujeres a la vida natural en el espacio privado en carácter de subordinadas» (Mov. de mujeres en C.A.:12).

En un valioso estudio realizado por Lola Luna y Norma Villarreal denominado **Historia, Género y política. Movimientos de mujeres y participación política de las mujeres en Colombia (1930-1991)**, Luna hace una revisión significativa sobre el debate del género en América Latina. Para la autora, la discusión sobre el género se ha limitado hasta ahora al plano meramente estructural, y se ha dejado de lado lo superestructural:

«la discusión en torno al patriarcado y el poder masculino, como causa de la subordinación de las mujeres, no ha sido en centro del debate». (Luna Lola, 35).

Hasta ahora son pocas las mujeres que se han dedicado a develar los orígenes de la subordinación de las mujeres en el continente, una de las primeras en asumir parte del debate teórico ha sido Teresita Barbieri, ella «identifica la discriminación de la mujer como un problema de poder», es decir del poder patriarcal. La subordinación y opresión de las mujeres pasa por el filtro del poder, por ello la categoría de clase social ha demostrado ser insuficiente.

Luna pone en evidencia en su estudio, la necesidad de historiar el género y retomar la recomendación de Barbieri, ella «hacía un llamado al estudio histórico de las relaciones de género, articuladas a otras relaciones sociales: de clase, etnia, etc.» y yo agrego las diferentes relaciones culturales.

Otro de los nudos de discusión teórica sobre el género está relacionado con el criterio de universalidad del género, en este sentido el aporte de las feministas brasileñas es digno de tomar en cuenta.

Resumiendo la discusión sin intención de simplificarla, retomaré parte de la explicación en torno al género que facilita Lola Luna en su estudio: «la noción de género implica un posicionamiento teórico, al referirse a la relación entre lo femenino y lo masculino; la idea de género a su vez está ligada a la idea de diferencia; la propuesta del feminismo «clásico» era por la igualdad y contra la desigualdad y con carácter «universal», y por el contrario el:

«...posfeminismo se pregunta sobre las diferencias en las relaciones no solo entre hombres y mujeres, sino también entre mujeres y culturas, de lo que resulta la no existencia de un “modelo universal de género”» (Luna Lola, 42).

El sujeto mujer, también ha pasado a ser revisado, ha surgido una nueva conceptualización de mujer, como sujeto «múltiple», veamos lo que al respecto plantea Lauretis:

«De ser verdad que el sujeto femenino es engendrado y que se le asigna un género a través de múltiples representaciones de clase, raza, etnia, lenguaje y relaciones sociales también es cierto, los ensayos mencionados lo demuestran, que el género es un denominador común: el sujeto femenino es siempre elaborado y definido en el género y a partir del género.

En este sentido, por lo tanto, sí las diferencias entre las mujeres son también diferencias dentro de las mujeres, el feminismo no sólo existe a pesar de esas diferencias sino, lo que es aún más importante, no podría seguir siendo en ausencia de ellas; de esto apenas estamos comenzando a darnos cuenta» (Lauretis, en Luna: 42).

Estos son algunos de los puntos que se encuentran en el centro del debate sobre el género en América Latina y merecen toda nuestra atención y estudio, valga la ocasión para decir que los retos teóricos que tenemos las feministas latinoamericanas son muchos, y que la producción teórica en nuestro continente se encuentra en una etapa de acumulación y constante revisión, las pioneras en este sentido han sido, la chilena Julieta Kirkwood, ya fallecida y las feministas brasileñas y mexicanas más recientemente.

¿QUE ENTENDEMOS POR FEMINISMO?

Intentar definir el feminismo, como categoría teórica es una ardua tarea que ha ocupado por largos años a muchas teóricas y teóricos del feminismo el resultado ha sido una amplia diversidad de criterios y la existencia de diferentes corrientes dentro del feminismo.

Mi interés en este estudio no es profundizar en cada una de las corrientes del feminismo, pero para comprender la dinámica de los movimientos feministas y de las mujeres es pertinente explicar brevemente que entendemos por feminismo, aunque sobre este término tampoco existe consenso entre las estudiosas .

En un trabajo anterior que he llamado **Conceptos y categorías para los estudios de la mujer**, afirmo que la sola palabra feminismo causa en hombres y también en muchas mujeres un efecto casi aterrador, el prejuicio hacia la palabra feminismo pone en evidencia el poder ideológico del lenguaje, y todo lo que el feminismo viene desocultando desde su aparición.

Aunque no es el caso en este espacio, entrar en una discusión sobre el tema del feminismo, si es preciso intentar aclarar el significado de este polémico concepto.

El **Diccionario Larousse** escuetamente define como feminismo, «la tendencia a aumentar los derechos políticos de la mujer» (401).

Una de las definiciones que permite con cierta claridad comprender el significado del feminismo es la que ofrece Victoria Sau:

«...el feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII -aunque sin adoptar todavía esta determinación- y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, la dominación y explotación de que ha sido y son objeto por parte del colectivo de los varones, en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquéllas requiera» (Sau: 122).

Dentro del feminismo encontramos diferentes corrientes, entre las que figuran el *feminismo burgués, feminismo cultura, feminismo sufragista, feminismo oficial, feminismo católico, feminismo socialista, feminismo radical, feminismo homosexual, feminismo de la diferencia.*

Estas tres últimas corrientes forman parte de una más amplia, llamada *feminismo independiente.*

Para Sau, el feminismo es:

«...es el paso de las mujeres en ser en sí al ser para sí, es su entrada en la historia como sujeto de la misma, viene a dar una alternativa a la sociedad patriarcal, es la revolución total» (Sau: 129).

Para Marcuse (citado en Sau), «el movimiento feminista actúa en dos niveles: uno el de la lucha por conseguir la igualdad completa en lo económico, en lo social y en lo cultural; otro, «más allá de la igualdad» tiene como contenido la construcción de una sociedad con un principio de realidad nuevo y distinto.»

En el segundo nivel, el del «más allá de la igualdad», encuentra su nicho la utopía feminista.

Otros autores preocupados y sensibles a las cuestiones que tienen que ver con las condiciones de vida de las mujeres, entre ellos Fernando Mires, destaca la importancia del feminismo en la construcción de formas más equitativas, él apunta:

«Entendido el feminismo como conjunto de teorías que se oponen al patriarcado a partir de las reflexiones que realiza el movimiento feminista, sería imposible negar que si las ideas feministas se imponen definitivamente alguna vez, tendría lugar una de las revoluciones más profundas de la historia, pues no sólo afectaría determinados órdenes económicos o políticos, sino además la estructura sociocultural de hombres y mujeres...» (Mires Fernando: 54).

Pareciera que nos encontramos con relaciones sin referencia en la historia de la humanidad, o estamos, frente a lo que Mires llama «una revolución que nadie soñó».

EL FEMINISMO COMO MOVIMIENTO SOCIAL

El feminismo ha rebasado los límites de la formulación teórica participando directamente en los movimientos sociales de mujeres, la mayoría de las teóricas del feminismo han sido a la vez gestoras del movimiento feminista latinoamericano. La feminista venezolana Giovana Mérola, asume que el feminismo es un movimiento social, ella afirma que:

«el feminismo es un **movimiento de rebelión** contra un orden no natural, por tanto modificable. No es una ideología porque, al contrario de ésta, no es una justificación de un orden e intereses materiales existentes, una justificación de la explotación de las mujeres, en cuanto sexo; todo lo contrario, desenmascara los mecanismos que mantienen esta situación de opresión. No es una ideología, ya que no pretende observar pasivamente los diferentes aspectos del proceso evolutivo del hombre, ni observar de igual forma esas manifestaciones exteriores, sino que participa y está involucrado en ese proceso, es parte de la corriente de la historia. El feminismo descubre este mecanismo profundo y las estructuras del proceso que trata de mantener « las cosas como están». (Nueva Sociedad, 1985: 114).

A juicio de Mérola «la denuncia de la opresión de las mujeres es uno de los grandes aportes del feminismo al campo de las Ciencias Sociales», ella afirma también; «el feminismo es un progreso intelectual, que no dejará sin marca ningún aspecto de la realidad, ni del conocimiento. La elaboración teórica del feminismo es tan importante como el movimiento feminista en sí (la práctica cotidiana) y ambos deben tender a una revolución del conocimiento» (ibid).

Es importante desatacar que para esta autora «los grandes cambios producidos en el orden social del mundo en los últimos siglos son consecuencia directa e indirecta de los movimientos sociales. Cuando decimos que el feminismo es un auténtico movimiento social, es porque el mismo es un intento colectivo de efectuar cambios en la sociedad y de crear un orden social totalmente nuevo. Ahora bien, el feminismo no está orientado hacia valores conscientemente expresados ya que un movimiento social no se sitúa al nivel de un sistema de acción histórica. Un movimiento social es la expresión de una concepción del mundo, es la petición consciente de un cambio,

es la manifestación de un conflicto y por lo tanto se encuentra asociado a conductas de innovación social y cultural.

El feminismo, como todo movimiento social, no es por sí mismo el único agente de transformación social, de creación de un tipo de sociedad nueva, aún cuando no se lucha directamente por el poder político que conocemos» (Ibid: 115) .

Uno de los principales aportes de las primeras feministas ha sido la construcción del movimiento feminista en el nivel internacional, la trascendencia de las fronteras y la puesta en común de reivindicaciones de carácter social y político, pese a la diversidad y heterogeneidad en su composición, la especificidad de sus luchas y la confluencia de diferentes tendencias al interior del feminismo , como lo hace notar Mérola.

La incorporación de las mujeres al movimiento feminista tiene diferentes motivos, pero según la autora supra mencionada « en general la adhesión se debe a una reacción racional frente a unas condiciones económicas y sociales insoportables» (ibid: 115).

Es mi posición que la consolidación del movimiento feminista en América Latina, coincide con otros movimientos como son los, indigenistas, comunales, etarios, ecologistas, etc, que apuntan hacia la construcción del nuevo tejido social, que serán a mediano plazo la base social que promoverá la emancipación y transformación de las sociedades latinoamericanas, convirtiéndose en proyectos alternativos portadores de la utopía.

LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y MOVIMIENTOS DE MUJERES

En la discusión que nos ocupa sobre, ¿cómo entender los movimientos sociales?, Elizabeth Jelin, hace una importante contribución con la siguiente definición:

«Desde una perspectiva teórica anclada en el plano macrosocial, podemos distinguir dos maneras de interpretar los movimientos sociales. Una primera manera de leerlos, ligada a un momento de procesos históricos de reconocimiento social de los sectores subordinados, implica ver a los movimientos sociales como mecanismos de lucha por la ampliación de la ciudadanía sociopolítica, es decir, por el reconocimiento y legitimación de la presencia social de grupos específicos de población.

Es una lucha por la igualdad de derechos, por la justicia, por homogeneizar la sociedad, en términos del reconocimiento de un umbral mínimo de derechos que señala la pertenencia e inclusión en el sistema social. La historia de la lucha por la igualdad jurídica (el sufragismo primero, la patria potestad ahora) es paradigmática en este sentido.

Una segunda manera de ver los movimientos sociales se liga a la búsqueda de identidad y de apropiación de un campo cultural; como afirmación del derecho a la especificidad y la diferencia.» (Jelin: 348-349).

En su propuesta para analizar los movimientos sociales, Jelin hace ver la necesidad de la búsqueda de la identidad, la considera uno de los elementos fundamentales para

cualquier movimiento de proyección social y eje central en el caso de los movimientos de mujeres.

En 1997 se publicó el libro **Movimiento de mujeres centroamericanas**, producto final de una investigación colectiva de carácter interdisciplinario apoyada por el Programa Regional La Corriente, que tiene como objetivo analizar los procesos de construcción de los movimientos de mujeres.

El estudio es valioso en la medida que sistematiza y actualiza el quehacer de los movimientos sociales el área centroamericana, y contribuye a un mayor conocimiento sobre los movimientos de mujeres en cada uno de los países centroamericanos. Sin embargo, es necesario decir que el estado de la cuestión sobre movimientos sociales en América Latina es insuficiente, se cita únicamente a Mario Lungo, quien dicho sea de paso no se ha dedicado de manera exclusiva al estudio de los movimientos sociales, y se desconocen los valiosos aportes de Juan Manuel Ramírez Sáiz, Pablo González Casanova y Daniel Camacho. Esta ausencia es notoria en tanto las autoras dedican un apartado completo a los movimientos sociales y el feminismo.

Las autoras llaman la atención sobre la importancia de «los términos del debate en torno a la emergencia de los movimientos sociales, nos aproximan al análisis sobre la relación existente entre el surgimiento de los movimientos, la participación ciudadana, la construcción de la ciudadanía y los procesos de transacción política y de democratización. A su vez, los movimientos sociales se constituyen en contextos de formaciones nacionales, inmersos en sistemas de relaciones étnico-culturales, genéricas, clasistas etc, y, en muchos casos, actuando en el plano regional e internacional» (**Mov. mujeres, C.A.:** 19).

Ellas logran establecer la diferencia entre movimiento social, movimiento feminista y movimiento de mujeres.

Movimiento social

- * Se propone la búsqueda de cambios para un futuro mejor.
- * La creación de identidades.
 - Es un espacio de presencia/ movilización/acciones en la esfera pública.
 - Es un cuestionamiento de la vida cotidiana.
 - Es un espacio de cuestionamiento de la vida cotidiana.
 - Es un espacio de confluencia de intereses comunes.
 - Es un espacio de expresión de diversidad de formas organizativas, acción política y articulación.
 - Es un proyecto común para el cambio.

Movimiento feminista

- * Comparte todas las características anteriores del movimiento social y además se distingue por:
- * Ser un espacio de cuestionamiento y desafío al sistema político-social.

- * Tiene una utopía basada en : la emancipación, una nueva ética, la transformación de las relaciones entre los géneros, la humanización de la especie y se trata de una propuesta universal.
- * Es un proyecto de transformación social.

Movimiento de mujeres

- * Comparte todas las características del movimiento social.
- * Se propone además la búsqueda de cambios que mejoren la condición y/o posición de las mujeres en la sociedad. (**Mov. mujeres C.A.:** 13).
Los movimientos de mujeres agrupan en su seno a todas las mujeres «independientemente de sus demandas».
Por su parte los movimientos feministas se agrupan para luchar contra la subordinación, la discriminación y la opresión en razón de su diferencia sexual, esto las hace portadoras de una utopía.

LA CONSTRUCCION DE LA UTOPIA

Las feministas latinoamericanas como las europeas y norteamericanas, abrazamos con fuerza la idea de la utopía. Para ello muchas han dedicado y siguen dedicando parte de su trabajo y sus vidas a la elaboración teórica de esto que se ha dado en llamar la utopía feminista.

Es una utopía como tantas otras, de carácter histórico que incluye en ella una ética feminista, que apunta hacia relaciones de nuevo tipo entre los géneros, y la consecución de la emancipación.

A diferencia de otras utopías, la feminista participa directamente de la acción a través del movimiento de mujeres, que cada día crece y se consolida más.

Desde el punto de vista político, las feministas han logrado la inclusión de algunas de sus propuestas en acciones concretas del Estado y la política.

Las sufragistas dieron el primer paso y la mujeres del fin de siglo nos beneficiamos de sus conquistas, obviamente son conquistas limitadas que forman parte de la gran utopía, y dan muestras de su viabilidad.

Mucho hay que decir y suficientes son ya los escritos que me permitirían escribir muchas páginas sobre el tema, pero para este trabajo centraré mi atención en tres aspectos fundamentales que conciernen a la utopía feminista:

EL PODER

Uno de los asuntos primordiales para las feministas, y las mujeres es el poder, es decir el haber estado excluidas históricamente del poder.

Julietta Kirkwood en sus reflexiones sobre el poder se cuestiona, ¿qué es el poder? Ella nos dice: «el poder no es; el poder se ejerce. Y se ejerce en actos, en verbo. No es una esencia. Nadie puede tomar el poder y guardarlo en una cajita fuerte. Conservar el poder no es tenerlo a cubierto, ni preservarlo de elementos extraño. Es ejercerlo

continuamente: actos repetidos o simultáneos de hacer y de «hacer que otros hagan» o piensen.» Tomarse el poder « es tomarse la acción- la idea y el acto-» (**Nueva Sociedad**: 68).

La exclusión de las mujeres del poder, y el control absoluto del mismo por parte del patriarcado, enfrenta a las mujeres a tomar posición frente al poder.

Recluidas en el mundo de lo privado y designadas al espacio de la reproducción, la cuestión del poder se convierte para las mujeres, en una especie de papa caliente, que hay que aprender a tomar, degustar, controlar y sobre todo sostener (Prada, Grace).

De esta manera el resolver el asunto del poder es de gran importancia para el movimiento de mujeres, Celia Amorós explica que el poder es un sistema de relaciones de distribución de los espacios de incidencia y hegemonía, en el que los varones ocupan el espacio de los iguales.

Por tal se entiende el campo gravitatorio de fuerzas políticas, económicas y militares», claro está que se habla del poder patriarcal. Pero como de lo que venimos hablando es del movimiento social de mujeres y éste es por naturaleza dialéctico, las mujeres tenemos mucho que decir en torno a la cuestión del poder.

En la búsqueda de la transformación del sistema patriarcal, el movimiento de mujeres juega un papel determinante, toda vez que logre articular un proyecto político en el sentido más amplio. Un proyecto que contemple las reivindicaciones más urgentes concebidas por el movimiento y que tenga presencia y participación política en todos los ámbitos del poder», las mujeres queremos un sistema socioeconómico, político y cultural en donde exista la igualdad, el desarrollo, y la paz para todas las personas que en él vivan.

Un proyecto de ésta naturaleza implica necesariamente erigir una cultura política diferente, que se desarrolle a partir de nuevas condiciones de vida y de la visión del mundo de las mujeres; que tome en cuenta sus necesidades y expectativas; que de paso a las relaciones simétricas entre las personas, a una mayor solidaridad entre ellas y un auténtico respeto a las diferencias» (Martín, Ligia: 30).

La concreción de ésta nueva cultura política dependerá entre otras cosas, del nivel de cohesión del movimiento de mujeres, de su capacidad de concertación y sus alianzas, de su poder de convocatoria y prioritariamente de sus posibilidades reales de insertarse en las esferas del poder político, sin perder su identidad y autonomía.

LA IDENTIDAD

Para Elizabeth Jelin, «la identidad es el elemento clave para entender los movimientos sociales de mujeres. Este se constituye alrededor de la identidad de género, la cual es la síntesis explícita de los distintos roles que las mujeres asumen en lo social: ser madre, ama de casa, esposa, acompañante, servidora. Del ejercicio de estos roles derivan las especificidades de sus acciones políticas.» (**Movimiento de mujeres C.A.**: 23).

La identidad de los movimientos de mujeres tiene relación con múltiples factores, es parte de un proceso que pasa, por la pertenencia de clase, etnia, cultura, por la edad, las vivencias políticas, y la educación, entre otras cosas.

Cuando afirmo que la identidad se construye, quiero decir por ejemplo, que la identidad del movimiento de mujeres indígenas de Guatemala no es igual, a la de las mujeres salvadoreñas, ni a la de las mujeres intelectuales costarricenses. Por lo tanto sus reivindicaciones no son las mismas, pero la necesidad de emancipación y de transformación, es lo que las une y le da un carácter colectivo a la identidad y a sus luchas.

La identidad parte del yo/ individuo, pero también es colectiva en la medida en que se comparten, creencias, valores e intereses comunes, y tiene carácter público, en cuanto trasciende el ámbito privado.

El movimiento social de mujeres puede entenderse como una «especie de laboratorio cultural que propicia el espacio para la elaboración de una identidad colectiva de las mujeres que les otorga a sus miembros el poder de «llamarse a sí mismas» como les parece más conveniente, denotando con ello un proceso de individuación y autonomía» (Mov. mujeres C.A.: 29).

LA AUTONOMIA

Los movimientos de mujeres en América Latina, tienen como una de sus características el hecho de haber formado parte de la izquierda y haberse originado en el seno de las mujeres intelectuales. Sin embargo en la medida en que estos movimientos han evolucionado y crecido con una dinámica propia, el asunto de la autonomía se hace cada vez más importante y toma mayor fuerza.

La autonomía pasa indiscutiblemente por el Yo/ es decir el sujeto, en este caso el sujeto mujer, «la autonomía abarca distintos aspectos que van desde la autonomía personal, física, económica y sexual pasando por la orgánica-política, cultural e ideológica» (Mov. mujeres C.A.: 492).

Desde el punto de vista del poder político, la autonomía es un imperativo para los movimientos de mujeres, la discusión sobre la importancia de la autonomía, en el caso del movimiento de mujeres centroamericanas, es reciente y todavía no hay suficiente claridad en el manejo de ésta como categoría política.

Sobre la autonomía es importante preguntarse ¿de qué autonomía estamos hablando y autonomía con respeto a qué?

Empecemos definiendo la autonomía, como la capacidad organizativa, esto quiere decir que los movimientos de mujeres deben de tener la posibilidad y capacidad de organizarse sin ningún tipo de injerencia, ya sea política, religiosa o partidista.

Para lograr esto se hace imprescindible que los movimientos de mujeres, cuenten con una estrategia política definida, que las logre articular en torno a la autonomía.

La realidad de los movimientos de mujeres en la región pone en evidencia que ésta estrategia se encuentra en proceso de construcción lo mismo que su autonomía.

En el caso de Costa Rica, son muchas las ONG's de mujeres que forman parte del movimiento de mujeres, éstas organizaciones reciben financiamiento de la Cooperación internacional, y aquí diría que existe una limitación en cuanto a la autonomía, pese a lo importante de estas ayudas.

La autonomía con respecto al Estado, aquí encuentro una «relación incestuosa»; por una parte del movimiento de mujeres pretende ser independiente del Estado, pero para lograr sus conquistas necesita de recursos del Estado, veamos solamente las luchas impulsadas por las mujeres en la búsqueda soluciones a los problemas de vivienda.

Por otra parte, el Estado, poco puede hacer para resolver por sí mismo los problemas de vivienda, sin el concurso del movimiento de mujeres.

La autonomía con respecto a los partidos políticos, es parte de la utopía que debemos construir, hasta ahora lo que tenemos es que muchas de las mujeres que han sido gestoras del movimiento de mujeres, forman parte de las estructuras partidarias, y hasta desempeñan altos cargos dentro de los partidos, no quiere decir que esto este mal, pero poco ayuda al planteamiento de la autonomía.

«La autonomía no se genera espontáneamente hay que construirla, lo que supone una visión estratégica del proceso. No se otorga por decreto, se va concretando en la práctica y la lucha social y política. Es de vital importancia la construcción de una estrategia de poder autónoma desde las mujeres en aras de no postergar sus demandas y afianzar su identidad como movimiento» (**Movimiento de mujeres: 495**).

En la medida que el movimiento de mujeres consolide estos tres ejes fundamentales de su utopía, el poder, la identidad, la autonomía y sume a ellos la ética feminista, estaremos frente a un proyecto político alternativo.

Pero mucho ojo, este proyecto debe tener una característica fundamental, y consiste en involucrar a feministas, no feministas, es decir a todas las mujeres y sus diferencias, sin excluir a los hombres, porque ya tuvimos suficientes exclusiones.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar Ana Leticia, Camacho Lorena, Dole Blanca Estela, Flores Lorena, Herrera Morena, Montenegro Soffa. **Movimiento de mujeres en Centroamerica**. Programa Regional La Corriente. Managua, Nicaragua, julio 1997.
- Alberdi, Inés Las acciones positivas y la igualdad de oportunidades. **Mujeres, Mulleres, Dones**. Ema Kumeak (Instituto de la Mujer N° 21, 1996).
- Amorós Celia. **Hacia una crítica de la razón patriarcal**. Editorial Antrhropos, Barcelona España, 1985.
- Amorós Celia. **10 Palabras claves Mujer**. Editorial Verbo Divino, España, 1995.
- Barahona Riera Macarena. **Las sufragistas**. Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica, 1994.
- Berrón Linda (comp.). **Relatos de mujeres**. Editorial Mujeres. San José, Costa Rica, 1994.
- Berrón Linda (edit.). **¿Feminismo en Costa Rica?** Editorial Mujeres. San José, Costa Rica, 1995.
- Brenes Ada Julia, Lovo Ivania, Restrepo Olga Luz. **La mujer nicaragüenses en los años 80**. Ediciones Nicarao, Nicaragua, 1988.
- Camacho Daniel y Menjívar Rafael. **Los movimientos populares en América Latina**. Editorial Siglo XXI, 1989.
- Calvo Yadira. **Angela Acuña. Forjadora de Estrellas**. Editorial Costa Rica, Costa Rica, 1989.
- Caravaca Adilia, Guzmán Laura. **Violencia y género. Derechos humanos y democratización**. T. IV, PNUD, San José, Costa Rica, 1995.
- Cobo del Arco Teresa (coord.). **Señales de humo**. Centro de Investigación y Acción de la Mujer, Managua, Nicaragua, 1996.
- Chalita Ortiz Patricia. **Mujeres y ciudades, participación social, vivienda y vida cotidiana**. El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Fauné María Angélica. **Mujeres y familias centroamericanas: Principales problemas y tendencias**. T. III, PNUD, San José, Costa Rica, 1995.
- Fletcher Silvia, Renzi María Rosa. **Democratización y desarrollo e integración centroamericana: Perspectivas de las mujeres**. T. I, PNUD, San José, Costa Rica, 1995.
- Lagarde Marcela. **Identidad genérica y feminismo**. EM, Heredia, Costa Rica, 1997.
- Lamas Marta. **El género: la construcción cultural de la diferencia sexual**. Coordinación de Humanidades, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, México, 1996.
- Luna G. Lola, Villarreal Norma. **Historia Género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991**. Promociones y Publicaciones Universitarias, S.A. Barcelona, España, 1994.
- Guzmán Virginia. **Los azarosos años 80. Aciertos y desencuentros del movimiento de mujeres en Latinoamérica y el Caribe**. Red Entre Mujeres, Diálogo Sur-Norte, Lima Perú, octubre, 994.
- Hernández Zoila. **Movimiento Social de Mujeres**. Ensayo preparado para la conferencia en el Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine, París, febrero 1985.
- Menjívar Larín, Pérez Sáiz Juan Pablo. **Ni héroes ni villanas, género e informalidad urbana en Centroamérica**. Flacso, San José, Costa Rica, 1993.
- Martín Gamero Amalia. **Antología del feminismo**. Alianza Editorial, S.A. Madrid, España, 1975.
- Martínez Fernández Carmen, Montero Corominas Ma. José. **¿Qué ha supuesto la Conferencia de Beijing para las mujeres?** 4-15 setiembre 1995. Servicio Nacional de la Mujer. Madrid, España. SERNAN, Chile, 1996.
- Michel Andrée. **El feminismo** (traducción del francés). Edición, Biblioteca Crea, Fondo de Cultura de México, 1983.
- Mires Fernando. **La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad**. Editorial Nueva Sociedad, Venezuela, 1996.
- Murguialday Clara, Vásquez Norma. **Mujeres centroamericanas trabajando en grupo, nuestra identidad y práctica como mujeres**. Documento de trabajo, México, 1991.
- Murguialday Clara y Vásquez Norma (coords.). **Feminismo en Centroamérica**. Centro Editorial de la Mujer, noviembre, San Salvador, 1994.

- Murguialday Clara. **Mujeres, ciudadanía y transición democrática en El Salvador de Posguerra.** Seminario PUEG, México, 1996.
- Pérez Laura, Pichardo Arlette. **Pobreza en el istmo centroamericano: Perspectivas de las mujeres.** T. II, PNUD, San José, Costa Rica, 1995.
- Ramírez Sáiz Juan Manuel. **Los caminos de la acción colectiva.** Ensayos Jaliscienses, El Colegio de Jalisco, México, 1994.
- Ramírez Sáiz Juan Manuel. **¿Qué es un movimiento social? Teoría y metodologías para su estudio.** La colección Bahel, México.
- Ramos Escandón Carmen (comp.). **El género en perspectiva.** Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapala, México, 1991.
- Sau Victoria. **Diccionario ideológico feminista.** CARIA, Editorial S.A. Barcelona, España, 1990.
- Trejos Marta. **La lucha de las mujeres en Costa Rica, por el derecho humano a la vivienda.** Mimeo, CEFEMINA.
- Koschustzke Alberto (edit.). **Y hasta cuándo esperaremos mandan-derun-dirun-dán-.Mujer y poder en América Latina.** Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela, 1989.
- Van Osch Thera (edit.). **Nuevos enfoques económicos. Contribuciones al debate sobre género y economía.** Centro de Estudios de la Mujer de Honduras, UNAH/POSCAE, San José, Costa Rica, junio, 1996.

REVISTAS

- Boletín Americanista**, 42, 43, año XXIII, 1992-93 (U. de Barcelona. Luna Lola. Movimientos de mujeres, Estado y participación política en América Latina. Una propuesta de Análisis histórico.
- Críticas de la Economía Política.** La mujer trabajo y política, 1 4/15. Ediciones El Caballito, México, D.F., 1980.
- Nueva Sociedad.** N° 7. Las mujeres: La mayoría marginada. Venezuela, julio-agosto, 1985.
- Cuaderno de Ciencias Sociales.** N° 40. Presencia Política de las Mujeres. Flacso, San José, Costa Rica, 1991.
- Cuadernos de Ciencias Sociales.** N° 79. Mujeres en proceso de toma de decisiones en América Latina. Flacso, San José, Costa Rica, abril, 1995.
- Mujeres en Acción.** «Los 20 años de ISIS» .N° 23. Santiago de Chile, 1994.
- Mujeres.** N° 20, 4 trimestre. IV. Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre las Mujeres.
- Casa de la Mujer.** CIEM, N° 1, mayo, Heredia, Costa Rica, 1990.
- . EM, N° 2, EUNA, 1991.
- . EM, N° 4, NOV, 1993.
- . IEM, N° 7, MAYO, 1995.
- . IEM, N° 8, AGOSTO, 1996.

PONENCIAS Y MEMORIAS

- Nuevos espacios y otros retos. Propuestas a las mujeres. **Casa de la Mujer**, Borrador de discusión V Encuentro Nacional de Sociología. Medellín, Colombia, 1985.
- I Encuentro de Lesbianas feministas latinoamericanas y caribeñas, 14-17 octubre 1987. **El lesbianismo como una cuestión política.**
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979-1989.**
- Memorias.** VI Encuentro feminista latinoamericano y del Caribe. El Salvador, 1993.
- Montañas con recuerdos de mujer. **Memoria del Foro regional**, El Salvador dic. 1995. Editado por Las Dignas, San Salvador, El Salvador, mayo 1996.
- Memorias Taller Mujeres, participación, ciudadanía,** San José, Costa Rica. Maestría Regional en Estudios de la Mujer. UCR, UNA, Costa Rica, enero, 1991.